

MJ/TMJ/868/2023-07
Jojutla, Morelos a 28 de Julio de 2023

**AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA
Y FISCALIZACION DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E:**

AT'N: A QUIEN CORRESPONDA.

La que suscribe C.P. Cerli Elizabeth Baron Armenta, Tesorera Municipal de Jojutla, Morelos para dar cumplimiento a la evaluacion realizada a los municipios por el Sistema de Evaluacion de la Amortizacion Contable (**SEVAC**), por este medio informo que el reactivo: **C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción.** no aplica ya que no se recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del ultimo proceso de transicion de la administracion.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"ciudad que avanza"



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA MORELOS
2022-2024

**C.P. CERLI ELIZABETH BARON ARMENTA
TESORERA MUNICIPAL**